

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVII Legislatura**

**Sesión Ordinaria
09 de septiembre 2025**

- 1. Escrito signado por el C. Jaime Noyola Cedillo y un grupo de ciudadanos**, mediante el cual hacen diversos comentarios para que se implemente el transporte gratuito para estudiantes de primaria y secundaria en el transporte público de Nuevo León.

Trámite: **De enterada y se envía a la Comisión de Movilidad, para conocimiento y efectos que corresponda.**

- 2. Escrito presentado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura; así como el C. Omar de Jesús Escobar Domínguez**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en relación a la educación inclusiva para personas con neurodivergencias.

Trámite: **De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.**

- 3. Oficio signado por el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo técnico al Expediente Legislativo 18758/LXXVII relativo a la iniciativa de la Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 18758/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 4. Oficio signado por el C. Arturo Charles Cruz, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 361 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 5. Escrito presentado por la C. Dip. Ana Melisa Peña Villagómez, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo complementario al Expediente Legislativo 19678/LXXVII en relación a la reforma a la Ley Estatal del Deporte.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 19678/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

6. Escrito presentado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura; mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un Artículo 303 Bis 1 del Código Penal para el Estado de Nuevo León y por adición de un Artículo 29 Bis a la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Nuevo León, en materia de protección a personal de casetas de vigilancia en colonias.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. Oficio signado por el C. Mtro. Joel Treviño Chavira, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, mediante el cual remite los informes de asistencia de las Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones de la Diputación Permanente, correspondientes al mes de agosto de 2025.

Trámite: De enterada y se solicita a la Oficialía Mayor lo coloque en los tableros de avisos de esta torre Administrativa.

8. Oficio signado por el C. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal de Hualahuises, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: **De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 343 y 349 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

9. Oficio signado por la C. MDA. Ethel María Maldonado Guerra, Magistrada Presidenta de la Sala Superior y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, mediante el cual allega opinión con relación al reconocimiento hecho por la Legislatura Estatal del C. Rodrigo Maldonado Corpus como Magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Trámite: **De enterada y se anexa en el Acuerdo Núm. 100 aprobado por esta Soberanía, teniéndose como asunto totalmente concluido; y se instruye a la Oficialía Mayor allegar dicha comunicación al Juzgado Tercero de Distrito y al Tercer Tribunal Colegiado, en materia administrativa.**